



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

DATOS GENERALES:

MUNICIPIO: IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SOLIDARIDAD TRAMO CALLE LEONARDO BRAVO A CALLE DEL RIO SAN JUAN, EN LA COLONIA JUAN N. ÁLVAREZ EN LA CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO**

UBICACIÓN: COLONIA JUAN N. ÁLVAREZ.

EJERCICIO FISCAL 2024.

ANTECEDENTES:

1.-A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS EN ESA ÁREA SE REQUIERE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA VIALIDAD CON PAVIMENTO HIDRÁULICO.

2.-LA COLONIA ESTÁ DENTRO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA Y PARA LA OBRA SU EJECUCIÓN SERÁ CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.

CONSIDERACIONES:

1.-LA PAVIMENTACIÓN DE CALLES PERMITE UNA MEJOR MOVILIDAD URBANA, LO QUE CONTRIBUYE A REDUCIR EL POLVO Y OTRAS CONTAMINACIONES GENERADAS POR EL TRÁFICO VEHICULAR.

2.-SI HAY RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN O DE DEMOLICIÓN, DURANTE SU TRASLADO FUERA DE LA OBRA, EL CAMIÓN DE VOLTEO U OTRO VEHÍCULO QUE SE UTILICE; ESTE DEBERÁ CUBRIRSE CON LONA.

3.-NO DEPOSITAR ESTE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN EN BARRANCAS O ARROYOS; LO VIABLE ES UBICARLOS EN LOS SITIOS O LUGARES AUTORIZADOS DE RECEPCIÓN DE RESIDUOS O EN DONDE LO INDIQUE LA SECRETARÍA O DIRECCIÓN QUE RIGE EL ORDENAMIENTO EN ESTE TIPO DE DISPOSICIONES.

DICTAMEN

EN TÉRMINOS DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES, ASÍ COMO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE EVALUACIÓN DEL IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, ESTABLECIDA EN LA LEY NÚMERO 878 DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL ARTÍCULO NUMERO 64 SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REFERIDA ES FACTIBLE SU EJECUCIÓN AL NO CONTAMINAR EL MEDIO AMBIENTE.

POR LA DIRECCIÓN DE
ECOLOGÍA Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

MTRA. GABRIELA AIDA BENÍTEZ AVALOS



GOBIERNO
HUMANO Y SOLIDARIO
2024 - 2027
**DIRECCIÓN DE
ECOLOGÍA Y CUIDADO
DEL MEDIO AMBIENTE**